

**TRATADO DE DERECHO MERCANTIL**

MANUEL OLIVENCIA  
CARLOS FERNÁNDEZ-NÓVOA  
RAFAEL JIMÉNEZ DE PARGA

(Directores)

GUILLERMO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

(Coordinador)

**LAS AGRUPACIONES  
DE INTERÉS ECONÓMICO.  
LAS UNIONES TEMPORALES  
DE EMPRESAS**

JUAN GÓMEZ CALERO

Profesor Titular de Derecho Mercantil

## ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
ABREVIATURAS.....	15
NOTA DEL AUTOR.....	19

### CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

I. LAS CONCENTRACIONES ECONÓMICAS. NOCIÓN Y SIGNIFICACIÓN.....	21
II. EL DESEABLE EQUILIBRIO ENTRE LAS CONCENTRACIONES ECONÓMICAS Y LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA.....	24
III. LAS CONCENTRACIONES ECONÓMICAS EN LA LEY DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA.....	27
IV. INCIDENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO Y DE LAS UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS EN LA LEY DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA...	32
V. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA DE DETERMINADAS CONCENTRACIONES ECONÓMICAS HASTA DESEMBOCAR EN LAS AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO Y EN LAS UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS.....	34

### CAPÍTULO II LAS AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO. PRECEDENTES Y FIGURAS AFINES

I. PLANTEAMIENTO.....	37
II. LOS PRECEDENTES EXTRANJEROS.....	39
A) El precedente francés.....	39
a) La <i>Ordonnance 67-821 sur le groupement d'intérêt économique</i> y disposiciones posteriores.....	39

	<u>Pág.</u>
<i>b)</i> Régimen jurídico del <i>groupement d'intérêt économique</i> .....	40
1. Concepto y notas características .....	40
2. Constitución .....	43
3. Miembros .....	43
4. Funcionamiento.....	44
5. Transformación y disolución .....	46
B) El precedente italiano. El <i>consorzio</i> .....	47
III. LOS PRECEDENTES O FIGURAS AFINES EN DERECHO ESPA- ÑOL.....	50
A) Las sociedades de garantía recíproca.....	50
<i>a)</i> Origen y evolución legislativa .....	50
<i>b)</i> Las sociedades de garantía recíproca conforme al articulado de la Ley 1/1994, de 11 de marzo.....	51
1. Disposiciones generales .....	51
2. Fundación.....	53
3. Participaciones sociales y derechos y obligaciones de los socios.....	53
4. Órganos .....	54
5. Modificación de estatutos.....	56
6. Aplicación de resultados y cuentas anuales .....	57
7. Fusión y escisión .....	58
8. Disolución y liquidación .....	59
9. Supervisión administrativa, régimen sancionador y bene- ficios fiscales.....	60
B) Los grupos de sociedades.....	61

### CAPÍTULO III

#### RÉGIMEN JURÍDICO COMUNITARIO DE LAS AGRUPACIONES EUROPEAS DE INTERÉS ECONÓMICO

I. EL REGLAMENTO (CEE) NÚM. 2137/85 DEL CONSEJO. MOTI- VACIÓN, GÉNESIS Y ESTRUCTURA .....	73
II. LA REGULACIÓN DE LA AGRUPACIÓN EUROPEA DE INTE- RÉS ECONÓMICO EN EL REGLAMENTO COMUNITARIO .....	78
A) La Agrupación Europea de Interés Económico: noción y notas características .....	78
B) Constitución.....	83
<i>a)</i> Planteamiento .....	83
<i>b)</i> El contrato .....	83
<i>c)</i> Registro y publicación .....	84

	Pág.
d) Denominación.....	85
e) La sede o domicilio.....	87
f) Objeto y finalidad.....	88
g) La capacidad. La Agrupación Europea de Interés Económico en constitución.....	90
C) Los miembros.....	92
D) Los órganos.....	98
E) Disolución.....	101
F) Nulidad.....	102
<b>III. LA INCORPORACIÓN DEL REGLAMENTO (CEE) NÚM. 2137/85, DE 25 DE JULIO, A LOS ORDENAMIENTOS NACIONALES DE LOS ESTADOS MIEMBROS.....</b>	<b>104</b>
A) Generalidades. Las naciones de la Unión Europea.....	104
B) Referencia especial a los países de nuestro entorno.....	107
a) Alemania. La <i>EWIV-Ausführungsgesetz</i> de 1988.....	107
b) Francia. La <i>Loi 89-377 relative aux groupements européens d'intérêt économique</i> de 1989.....	109
c) Bélgica. La <i>Loi 89-1480, portant diverses mesures d'application du règlement (CEE) n.º 2137/85 du Conseil du 25 juillet 1985 relatif à l'institution d'un groupement européen d'intérêt écono- mique</i> de 1989 y la <i>Loi 89-1481 sur les groupements d'intérêt économique</i> de 1989.....	110
d) Portugal. El <i>Decreto-lei n.º 148/90 que aprova o regime subs- tativo dos agrupamentos europeus de interesse economico (AEIE)</i> de 1990.....	113
e) Italia. El <i>Decreto legislativo n.º 240 (norme per l'applicazione del regolamento n.º 85/2137/CEE relativo all'istituzione di un Gruppo europeo di interesse economico —GEIE— ai sensi dell'ar- ticolo 17 della legge 29 dicembre 1990, n.º 428)</i> de 1991.....	115

#### CAPÍTULO IV

#### LA LEY 12/1991, DE 29 DE ABRIL, Y OTRAS NORMAS APLICABLES A LAS AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO

I. LA LEY 12/1991, DE 29 DE ABRIL. INTRODUCCIÓN.....	117
II. ELABORACIÓN DE LA LEY POR EL GOBIERNO Y LAS COR- TES GENERALES.....	120
A) Referencia al Proyecto de Ley de 1989.....	120
B) El Proyecto de Ley de 1990.....	122
a) Visión de conjunto.....	122
b) Desarrollo parlamentario en el Congreso de los Diputados. Enmiendas.....	124
c) Tramitación en el Senado. Enmiendas.....	127

	<u>Pág.</u>
III. APROBACIÓN Y PROMULGACIÓN DE LA LEY DE AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO .....	130
IV. SIGNIFICACIÓN DE LA LEY .....	130
V. EL REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL COMO COMPLEMENTO DE LA LEY DE AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO .....	131
VI. SISTEMA DE FUENTES NORMATIVAS EN LAS AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO .....	131
VII. REFERENCIA AL RÉGIMEN FISCAL .....	134
A) Normativa aplicable .....	134
B) Tributación por el Impuesto sobre Sociedades .....	136
C) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados .....	139
D) Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación en las Ciudades de Ceuta y Melilla .....	142
E) Inaplicación del régimen fiscal .....	143
VIII. SOBRE LA CONTABILIDAD .....	144
A) Nociones generales .....	144
B) Obligación de contabilidad diferenciada .....	147
C) Especialidades del “Grupo Asegurador” .....	149

#### CAPÍTULO V

##### LA AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO. NOCIONES GENERALES Y CONSTITUCIÓN

I. CONCEPTO .....	151
II. NATURALEZA JURÍDICA .....	153
III. FINALIDAD Y OBJETO .....	170
IV. CONSTITUCIÓN Y FIRMA SOCIAL .....	177
A) Ideas previas .....	177
B) La escritura y su contenido .....	178
C) Inscripción en el Registro Mercantil .....	182
D) La Agrupación de Interés Económico “en formación” .....	185
E) Denominación o firma social .....	187

#### CAPÍTULO VI

##### LOS SUJETOS DE LA AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO

I. LOS SUJETOS. QUIÉNES PUEDEN CONSTITUIR UNA AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO .....	191
---	-----

	<u>Pág.</u>
II. DERECHOS DE LOS SOCIOS.....	196
A) Ideas previas.....	196
B) El derecho de voto.....	196
C) El derecho de información.....	199
D) La distribución de beneficios.....	201
E) Transmisión de la condición de socio.....	203
III. OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS.....	205
A) Las aportaciones. Referencia al capital y al patrimonio.....	205
B) La abstención de hacer competencia a la Agrupación.....	208
IV. LA RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS POR LAS DEUDAS DE LA AGRUPACIÓN.....	210

#### CAPÍTULO VII

#### LOS ÓRGANOS DE LA AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO. LOS ADMINISTRADORES

I. INTRODUCCIÓN.....	217
II. LA ASAMBLEA.....	218
III. LOS ADMINISTRADORES.....	219
A) Disposiciones generales.....	219
a) Planteamiento.....	219
b) Capacidad para ser administrador.....	220
c) Las prohibiciones.....	221
d) Nombramiento y cese.....	222
e) Estructura del órgano de administración.....	225
B) La representación.....	227
C) Régimen de responsabilidad de los administradores.....	230
a) Ideas previas.....	230
b) Deberes de los administradores.....	230
c) La responsabilidad.....	232

#### CAPÍTULO VIII

#### MODIFICACIONES DE LA AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO. DISOLUCIÓN. NULIDAD

I. INTRODUCCIÓN.....	241
II. LA TRANSFORMACIÓN.....	242
A) Ideas previas.....	242
B) Transformación en Agrupación de Interés Económico.....	244

	<u>Pág.</u>
C) Transformación de la Agrupación de Interés Económico .....	247
D) Efectos de la transformación .....	250
III. REFERENCIA A LA “ADAPTACIÓN” .....	252
IV. LA FUSIÓN .....	252
A) Concepto y modalidades .....	252
B) Procedimiento .....	255
C) Efectos.....	258
V. LA DISOLUCIÓN .....	261
A) Planteamiento .....	261
B) Disolución parcial .....	261
a) Separación de socios.....	261
b) Exclusión de socios .....	264
c) Otros supuestos de “pérdida de la condición de socio” .....	266
C) Disolución total.....	270
a) Causas .....	270
b) El proceso de disolución .....	273
c) La liquidación.....	276
VI. NULIDAD DE LA AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO ....	279

## CAPÍTULO IX

### **RÉGIMEN JURÍDICO ESPAÑOL SOBRE LAS AGRUPACIONES EUROPEAS DE INTERÉS ECONÓMICO**

I. INTRODUCCIÓN .....	283
II. NATURALEZA JURÍDICA DE LA AGRUPACIÓN EUROPEA DE INTERÉS ECONÓMICO DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERE- CHO ESPAÑOL.....	286
III. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE A LAS AGRUPACIONES EUROPEAS DE INTERÉS ECONÓMICO CON SEDE EN ESPAÑA	293
A) Planteamiento .....	293
B) La personalidad jurídica.....	295
C) La cuestión del cambio de domicilio.....	296
D) El contrato de agrupación.....	298
E) La inscripción en el Registro Mercantil.....	301
F) La publicación .....	303
G) Régimen sancionador .....	304
IV. REFERENCIA AL RÉGIMEN FISCAL.....	305
V. SOBRE LA CONTABILIDAD.....	308

## CAPÍTULO X

## LAS UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

I.	PRECEDENTES LEGALES Y NORMATIVA VIGENTE .....	309
II.	RÉGIMEN JURÍDICO SUSTANTIVO .....	312
	A) Concepto y naturaleza .....	312
	B) Requisitos .....	314
	<i>a)</i> Indicaciones previas.....	314
	<i>b)</i> Condición empresarial de los miembros .....	315
	<i>c)</i> Objeto .....	316
	<i>d)</i> Duración .....	318
	<i>e)</i> La figura del gerente .....	318
	C) Constitución o formalización .....	320
	D) Contenido de los estatutos .....	322
	<i>a)</i> Indicaciones previas.....	322
	<i>b)</i> La denominación o razón.....	323
	<i>c)</i> Domicilio fiscal .....	325
	<i>d)</i> Las aportaciones .....	326
	<i>e)</i> La cuenta de resultados.....	328
	<i>f)</i> La responsabilidad.....	330
	<i>g)</i> La cláusula general .....	332
III.	REFERENCIA AL RÉGIMEN FISCAL .....	334
	A) Indicaciones previas.....	334
	B) Beneficios tributarios.....	337
	<i>a)</i> Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados .....	337
	<i>b)</i> Impuesto sobre Sociedades.....	340
	<i>c)</i> Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación en las ciudades de Ceuta y Melilla .....	342
IV.	LAS UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS Y LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA .....	343
V.	LAS “UNIONES DE EMPRESARIOS” EN EL MARCO LEGAL DE LOS CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS .....	347
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	349